



ACTA N° 0003-GADPRP-2024

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya en cumplimiento a la normativa del COOTAD, en su Art. 319 se reúne en sesión ordinaria a los 09 días del mes de febrero del año 2024 para lo cual me permito presentar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
4. **Analizar sobre el cambio de proyectos y partida presupuestarias e inicio de procesos del presupuesto 2024 del GADPR-POMPEYA.**
5. **Oficios recibidos.**
6. **Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se procede a dar lectura al Orden del Día dejando al pleno de la sesión su aprobación, en caso de tener otros puntos a incluir, en el que se decide por moción de los presentes aprobar el orden del día antes expuestos a tratarse sin insertar ningún punto.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constató la asistencia de los siguientes miembros del Gobierno Parroquial Pompeya: Sr. José Tapuy, Sra. Enma Simbaña, Sra. Clelia Aguinda, Sr. Bladimir Aguinda, Lcdo. Jose Murillo, Ing. Nelba Salazar.

Habiendo quórum reglamentario, se procede al siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Hugo Andi presidente del GADPR-POMPEYA da la cordial bienvenida, agradeciendo el compromiso y la presencia a la reunión, procede a instalar la sesión siendo las 11:30 am.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por intervención de la secretaria auxiliar se procedió a dar lectura al contenido del Acta anterior, y luego de un análisis por unanimidad aprueban sin modificación alguna.



4. ANALIZAR SOBRE EL CAMBIO DE PROYECTOS Y PARTIDA PRESUPUESTARIAS E INICIO DE PROCESOS DEL PRESUPUESTO 2024 DEL GADPR-POMPEYA.

Toma la palabra el Ing. José Luis Murilo, secretario tesorero, el cual primeramente informo que el PAC que la Ing. Letty Santamaria anterior secretaria tesorera subió se encuentra mal detallado, por ende, Solicita a los señores vocales y al Sr. presidente, se le autorice actualizar la reforma al PAC dio a conocer los motivos por el cual solicita lo antes mencionado:

- Codificaciones mal empleadas.
- Cambio de proyectos mediante acta de compromiso de la reunión de trabajo con los 4 presidentes de las comunidades, de fecha 09 de febrero del 2024.
- Creaciones de partida en cero para la creación de futuros proyectos.
- Movimientos de valores por el cambio de proyectos.
- La actualización del reglamento de viáticos para el año 2024.

Intervienen seguidamente el Sr. presidente conjuntamente con los señores vocales, mencionando que están de acuerdo en autorizar que actualice la reforma al PAC al Lcdo. José Murillo, SECRETARIO TESORERO DEL GADPR-POMPEYA.

Queda estipulado bajo la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No 0002-GADPR- POMPEYA – 2024

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL POMPEYA EN LEGAL FORMA CERTIFICAN. - el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Pompeya, en sesión realizada el día viernes 09 de febrero del 2024, siendo las 11h40 am, con la presencia del Señor Hugo Andy, señores vocales: Sra. Enma Simbaña, Sr. José Tapuy, Sra. Clelia Aguinda y Sr. Bladimir Aguinda. En el Cuarto punto del orden del día, **ANALIZAR SOBRE EL CAMBIO DE PROYECTOS Y PARTIDA PRESUPUESTARIAS E INICIO DE PROCESOS DEL PRESUPUESTO 2024 DEL GADPR-POMPEYA.** - el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pompeya en uso de las atribuciones legales que les confiere al Señor presidente el artículo 70 literal f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en pleno goce de la ley que regula las acciones que cumplen los gobiernos



autónomos descentralizados después de un análisis de rigor y por unanimidad.

RESUELVEN

PRIMERO: Aprueban autorizar al Lcdo. Jose Murillo SECRETARIO TESORERO, actualizar la reforma al PAC para el año 2024.

5. OFICIOS RECIBIDOS.

- **Se dio lectura al oficio emitido por parte de LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA:** Dando a conocer los días feriados por carnaval.
- **Se dio lectura al oficio emitido por parte del BDE:** Solicitando información del sistema de gestión antisoborno (SGA).
- **Se dio lectura al oficio emitido por parte del GAD MUNICIPAL:** Invitando a una reunión de trabajo.
- **Se dio lectura al oficio emitido por parte del CONAGOPARE ORELLANA:** Informando la ampliación de la nueva reforma a la ley amazónica.
- **Se dio lectura al oficio emitido por parte del CONAGOPARE ORELLANA:** Solicitando las revelaciones del ejercicio fiscal 2023.

06. CLAUSURA.

El presidente Hugo Andi, agradece por la asistencia a la sesión, mencionando que se a tratado puntos importantes y procede a dar por clausurada siendo las 03:00 pm

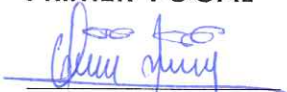
Para constancia, firman.



Sr. Hugo Andi
PRESIDENTE



Sr. Bladimir Aguinda
PRIMER VOCAL



Sr. Jose Tapuy
TERCER VOCAL

G.A.D.P. RURAL "POMPEYA"
RUC: 2260003050001
PRESIDENTE
Orellana - Ecuador



Sra. Enma Simbaña
VICEPRESIDENTE



Sra. Clelia Aguinda
SEGUNDO VOCAL



Lcdo. Jose Murillo
SECRETARIO/TESORERO